

I CARRERA FUNDACIÓN MARCO ASENSIO.

REGLAMENTO OFICIAL

15 de noviembre de 2026 · Calvià, Mallorca



1. Organización

La **I Carrera Fundación Marco Asensio** está organizada por la Fundación Marco Asensio, con la colaboración de las entidades, instituciones, patrocinadores y colaboradores vinculados a la prueba.

La carrera tiene un carácter 100% solidario. El importe recaudado a través de las inscripciones y donaciones se destinará a impulsar los programas de la Fundación Marco Asensio orientados a mejorar la calidad de vida de niños y niñas con cáncer y sus familias.

2. Fecha, lugar y horario

La prueba se celebrará el domingo **15 de noviembre de 2026 en Calvià**, Mallorca, con salida y llegada en la Pista de Atletismo de Magaluf – Joan Munar Martínez, situada en C/ Miño s/n, 07181 Magaluf, Calvià.

Los horarios previstos de salida son:

- Carrera 10 K: 10:00 h
- Carrera 5 K: 11:30 h
- Carrera Familiar 1 K: 12:15 h
- Marcha 5 K: 12:30 h

La organización podrá modificar los horarios por motivos organizativos, técnicos, meteorológicos, de seguridad o por indicación de las autoridades competentes.

3. Modalidades

La **I Carrera Fundación Marco Asensio** contará con las siguientes modalidades:

Carrera 5 K

Carrera cronometrada, de recorrido circular, dirigida a corredores y corredoras de todos los niveles. Consistirá en una vuelta al recorrido establecido. Contará con chip de cronometraje, clasificación general, clasificación por categorías y servicio de liebres.

Carrera 10 K

Carrera cronometrada, de recorrido circular, dirigida a runners habituales o personas que busquen una distancia de mayor exigencia.

Consistirá en una doble vuelta al recorrido establecido. Contará con chip de cronometraje, clasificación general, clasificación por categorías y servicio de liebres.

Marcha 5 K

Marcha solidaria no cronometrada, accesible para cualquier persona que quiera participar caminando y contribuir a la causa. Esta modalidad no tendrá clasificación ni ganadores.

Carrera Familiar

Modalidad no competitiva pensada para compartir la experiencia en familia. La participación se realizará con adulto/a y niño/a cogidos de la mano. Esta modalidad no tendrá cronometraje, clasificación ni ganadores.

4. Participación

Podrá participar cualquier persona que se inscriba correctamente en la modalidad correspondiente y acepte el presente reglamento.

Las personas participantes declaran estar en condiciones físicas adecuadas para tomar parte en la prueba elegida. La organización recomienda no participar en caso de lesión, enfermedad, malestar físico o cualquier circunstancia que pueda poner en riesgo la salud de la persona participante.

En el caso de menores de edad, la inscripción deberá contar con la autorización de madre, padre, tutor/a legal o persona responsable.

5. Inscripciones

Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma Elitechip.

El precio de inscripción será:

- Carrera 5 K: 15 € + 2 € de alquiler de chip, en caso de no disponer de chip propio.
- Carrera 10 K: 15 € + 2 € de alquiler de chip, en caso de no disponer de chip propio.
- Marcha 5 K: 15 €.
- Carrera Familiar 1 K: 10 € por pareja participante, formada por un/a adulto/a y un/a niño/a.
 - » Adulto/a adicional en Carrera Familiar: +5 €.

- » Camiseta conmemorativa para adulto/a acompañante: +10 €, de forma opcional, a través del formulario de inscripción de la Carrera Familiar.
- Dorsal 0: aportación solidaria abierta, sin participación en la carrera.

La inscripción es personal e intransferible, salvo autorización expresa de la organización.

La organización establece un límite máximo de **800 participantes por modalidad** en la Carrera 5 K, la Carrera 10 K y la Marcha 5 K.

La Carrera Familiar tendrá el límite de participación que determine la organización en función de la capacidad del recinto, la seguridad del recorrido y las necesidades organizativas de la jornada.

6. Dorsal 0

Las personas que no puedan participar el día de la carrera podrán colaborar mediante el Dorsal 0.

El Dorsal 0 consiste en una aportación solidaria sin participación en ninguna modalidad de la prueba. No incluye dorsal físico, camiseta ni bolsa del corredor.

7. Entrega de dorsales

La entrega de dorsales se realizará en los horarios y puntos que la organización comunicará antes de la prueba a través de los canales oficiales.

Para recoger el dorsal, podrá solicitarse documento identificativo y justificante de inscripción.

La organización podrá establecer normas específicas para la recogida de dorsales de terceras personas, menores o equipos.

8. Uso del dorsal y chip

El dorsal deberá llevarse visible durante toda la prueba, preferiblemente en la parte delantera de la camiseta.

En las carreras cronometradas de 5 K y 10 K, será obligatorio el uso del chip de cronometraje indicado por la organización.

La manipulación, cesión, duplicación o uso incorrecto del dorsal o chip podrá comportar la descalificación de la persona participante.

9. Clasificaciones y premios

Habrà clasificación general en las carreras cronometradas de 5 K y 10 K.

Se entregará reconocimiento o trofeo a:

Carrera 5 K

- 1.º, 2.º y 3.º clasificado general masculino.
- 1.ª, 2.ª y 3.ª clasificada general femenina.
- Primer clasificado masculino y primera clasificada femenina de cada categoría establecida por la organización.

Carrera 10 K

- 1.º, 2.º y 3.º clasificado general masculino.
- 1.ª, 2.ª y 3.ª clasificada general femenina.
- Primer clasificado masculino y primera clasificada femenina de cada categoría establecida por la organización.

Las categorías previstas serán:

- **Sub 18**
- **Senior:** de 18 a 39 años
- **Máster 40:** de 40 a 49 años
- **Máster 50:** de 50 a 59 años
- **Máster 60:** 60 años o más

Los premios no serán acumulativos. En caso de que una persona obtenga premio en la clasificación general absoluta, no optará al premio de su categoría, que pasará a la siguiente persona clasificada de dicha categoría.

La edad de referencia será la edad cumplida el día de la prueba.

La Marcha 5 K y la Carrera Familiar tendrán carácter participativo, solidario y no competitivo. Por tanto, no habrá cronometraje, clasificación oficial ni ganadores en estas modalidades.

10. Categorías

A efectos de premiación, las categorías se aplicarán únicamente a las carreras cronometradas de 5 K y 10 K.

La organización podrá adaptar, agrupar o modificar las categorías si el número de participantes inscritos en alguna de ellas es muy reducido o por necesidades del sistema de inscripción y cronometraje.

Las clasificaciones por categorías se establecerán en modalidad masculina y femenina.

11. Avituallamientos y servicios

La organización prevé los siguientes servicios para las personas participantes:

- Avituallamiento líquido y sólido en meta.
- Avituallamiento líquido durante el recorrido de la carrera 10 K.
- Camiseta conmemorativa, según modalidad y disponibilidad.
- Servicio de liebres en las carreras cronometradas.
- Zona Kids.
- Actividades dirigidas.
- Música y speaker.
- Food trucks.
- Servicio de duchas, si la instalación lo permite.
- Asistencia sanitaria durante la prueba.

Los servicios definitivos podrán ajustarse en función de las necesidades organizativas, permisos, disponibilidad técnica o condiciones del día de la prueba.

12. Recorrido

Las modalidades tendrán recorrido circular con salida y llegada en la zona de la Pista de Atletismo de Magaluf.

- La Carrera 5 K consistirá en una vuelta al recorrido establecido.
- La Carrera 10 K consistirá en una doble vuelta al recorrido establecido.

La organización publicará el recorrido definitivo antes de la celebración de la prueba.

Las personas participantes deberán seguir en todo momento el recorrido señalado y las indicaciones de la organización, voluntariado, personal de seguridad, Policía Local, Protección Civil y servicios sanitarios.

Queda prohibido salirse del recorrido, acortar distancia, acceder a zonas no autorizadas o dificultar el paso de otros participantes.

13. Seguridad y asistencia médica

La prueba contará con el dispositivo de seguridad y asistencia médica que determine la organización conforme a los permisos y requisitos aplicables.

La organización podrá retirar de la prueba a cualquier participante que manifieste síntomas de agotamiento, lesión, malestar o cualquier situación que pueda poner en riesgo su salud o la de otras personas.

Las personas participantes deberán actuar con responsabilidad, respetar las indicaciones del personal de la organización y prestar ayuda si observan una situación de emergencia.

14. Conducta deportiva

La I Carrera Fundación Marco Asensio es una jornada solidaria, familiar y deportiva. Todas las personas participantes deberán mantener una conducta respetuosa con el resto de corredores/as, caminantes, familias, voluntariado, público, organización y entorno.

Podrán ser motivo de descalificación o expulsión de la prueba:

- Participar con el dorsal de otra persona sin autorización.
- No realizar el recorrido completo.
- Manipular el dorsal o el chip.
- No atender las indicaciones de la organización.
- Mostrar una conducta antideportiva o irrespetuosa.
- Poner en riesgo la seguridad propia o de otras personas.
- Participar con animales en modalidades no autorizadas.

15. Participación con animales

La Marcha 5 K será modalidad Pet Friendly, siempre que la participación con animales se realice de forma responsable y segura.

Las personas que participen con mascota deberán llevarla atada en todo momento, controlar su comportamiento y evitar cualquier situación de riesgo o molestia para otros participantes.

La organización podrá limitar o modificar esta posibilidad por razones de seguridad, aforo, recorrido o normativa aplicable.

16. Carrera Familiar

La Carrera Familiar está pensada para que niños, niñas y adultos compartan la experiencia de cruzar la meta juntos.

La participación se realizará con adulto/a y niño/a cogidos de la mano durante el recorrido, especialmente en la salida y la llegada.

Esta modalidad consistirá en una doble vuelta a la pista de atletismo y no será competitiva. No habrá tiempos oficiales, clasificación ni premios por posición.

Los niños y niñas participantes recibirán camiseta conmemorativa y medalla finisher.

La inscripción no incluye dorsal ni camiseta para adultos acompañantes. Los adultos que participen en la Carrera Familiar y deseen adquirir la camiseta conmemorativa de la carrera podrán hacerlo de forma opcional en el formulario de inscripción, abonando un importe adicional de 10 €.

17. Cancelación, suspensión o modificación

La organización podrá modificar el recorrido, los horarios, los servicios o cualquier aspecto de la prueba por causas organizativas, técnicas, meteorológicas, sanitarias, de seguridad, administrativas o de fuerza mayor.

En caso de suspensión o cancelación por causas ajenas a la organización, se comunicará a las personas inscritas el procedimiento correspondiente.

Al tratarse de una prueba solidaria, la política de devolución o conservación de la aportación como donación deberá ser comunicada por la organización en el momento de la inscripción.

18. Derechos de imagen

Con la inscripción, las personas participantes autorizan a la organización a captar y utilizar imágenes, vídeos y contenido audiovisual de la prueba con fines informativos, promocionales, de comunicación y difusión de la actividad de la Fundación Marco Asensio, salvo comunicación expresa en contra en los términos que establezca la normativa aplicable.

En el caso de menores, la autorización deberá ser aceptada por madre, padre, tutor/a legal o persona responsable durante el proceso de inscripción.

19. Protección de datos

Los datos personales facilitados durante la inscripción serán tratados conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos.

La organización utilizará los datos únicamente para la gestión de la inscripción, comunicación de información relacionada con la prueba, seguros, clasificaciones, servicios asociados y demás finalidades comunicadas durante el proceso de inscripción.

La información completa sobre protección de datos deberá estar disponible en la plataforma de inscripción o en la web oficial de la Fundación Marco Asensio.

20. Seguro

La prueba contará con los seguros exigidos por la normativa aplicable, incluyendo el seguro de responsabilidad civil y el seguro de accidentes para las personas participantes, en los términos que correspondan según la naturaleza de la prueba, los permisos concedidos y los requisitos establecidos por las autoridades competentes.

La organización dispondrá del dispositivo sanitario y de seguridad necesario para el correcto desarrollo de la jornada.

La organización no se hará responsable de los daños, lesiones o perjuicios derivados de una participación imprudente, negligente, no autorizada, contraria al presente reglamento o a las indicaciones de la organización, del personal sanitario, del personal de seguridad o de las autoridades competentes.

21. Aceptación del reglamento

La inscripción en cualquiera de las modalidades implica la aceptación íntegra del presente reglamento.

Todo aquello no previsto en este reglamento será resuelto por la organización, de acuerdo con criterios de seguridad, equidad, solidaridad y buen desarrollo de la prueba.

La organización se reserva el derecho de actualizar el presente reglamento antes de la celebración de la prueba, comunicando los cambios relevantes a través de los canales oficiales.